

Reseñas

Arnau de Vilanova. Tractatus de humido radicali, edición crítica de Michael McVaugh y estudio introductorio de Chiara Crisciani y Giovanna Ferrari, Barcelona: Universitat de Barcelona-Fundació Noguera; 2010, 636 p. ISBN 978-84-9775-076-7, € 48.

En 2011 se ha celebrado el séptimo centenario de la muerte de Arnau de Vilanova (c. 1240-1311). A pesar de que la investigación y el interés internacional en torno a su figura y su obra, tanto médica como religiosa, se han mantenido constantes a lo largo de las últimas décadas, hay que reconocer que el aniversario ha pasado prácticamente inadvertido fuera de los círculos académicos. La responsabilidad de esta situación recae sobre todo en los escasos esfuerzos que los «arnaldistas» hemos invertido en aprovechar esta oportunidad para dar a conocer a un personaje de su talla a un público más amplio. Sin embargo, en el ámbito académico contamos con la celebración del tercer encuentro internacional sobre Arnau de Vilanova, de nuevo gracias a la iniciativa de Josep Perarnau, y con una cosecha especialmente fértil de publicaciones. Entre ellas podemos citar la versión francesa del *De vinis*, publicada bajo el nombre de Arnau de Vilanova, aunque su autenticidad es dudosa (*Le livre des vins*, introducción y traducción de Patrick Gifreu, Perpiñán: Les Éditions de la Merci; 2011), y la catalana del *De amore heroico* (*Tractat sobre l'amor heroic*, introducción de Michael McVaugh y traducción de Sebastià Giralt, Barcelona: Barcino; 2011), además del estudio *Amor fina e complida. Arnau de Vilanova i les teories medievals de l'amor* de Jaume Mensa (Barcelona: Cruïlla; en prensa). Pero sin duda las publicaciones más destacables son la magna obra con la que Antoine Calvet culmina su larga investigación acerca la tradición alquímica pseudoarnaldiana (*Les oeuvres alchimiques attribuées à Arnaud de Villeneuve*, París-Milán: ARCHÈ; 2011) y un nuevo volumen de los *Arnaldi de Villanova Opera Medica Omnia (AVOMO)*, objeto de la presente reseña, que no ha llegado a nuestras manos hasta 2011, aunque la fecha de impresión sea diciembre de 2010.

Iniciados en 1975 por Luis García Ballester, Michael McVaugh y Juan Antonio Paniagua, los AVOMO se han convertido no sólo en el eje fundamental de la investigación en torno a la obra médica arnaldiana, sino también en uno de los

espacios más destacados para el avance en el conocimiento de la medicina medieval. Los catorce volúmenes de esta colección aparecidos hasta ahora ofrecen cuidadosas ediciones críticas acompañadas de profundos estudios introductorios que no se suelen restringir a la obra en cuestión, sino que la sitúan en una perspectiva de su contexto intelectual mucho más amplia. La participación de investigadores procedentes de campos diversos —historia de la medicina y de la filosofía, filología latina, hebrea y árabe— garantizan el rigor y el enriquecimiento de un enfoque pluridisciplinario.

En esta ocasión los *AVOMO* nos vuelven a proporcionar una magnífica edición crítica. El *De humido radicali* nos llega de la mano de Michael McVaugh, uno de los mayores historiadores actuales de la medicina medieval, quien además tiene en su haber una larga experiencia en la crítica textual: solo en esta serie ha publicado ocho textos y tiene tres más en preparación. A partir de los ocho manuscritos conservados, McVaugh nos proporciona un texto muy legible, apoyado por un *stemma codicum* clarificador, con un aparato crítico depurado y un útil aparato de fuentes. Aunque, quizá llevado por un interés personal, lo que echo de menos es ver situadas en la tradición textual las ediciones renacentistas. Es perfectamente legítimo no tomarlas en consideración para la edición crítica cuando se tienen suficientes testimonios, como es el caso, pero en mi opinión no hay que olvidar la importancia que tuvieron para la difusión de la obra en la era moderna.

La espléndida y extensa introducción, realizada por Chiara Crisciani y Giovanna Ferrari, no se limita a estudiar el tratado que se edita, sino que tiene el inmenso mérito de ser el primer estudio de conjunto acerca del húmedo radical y su fortuna. En la medicina galenista y la filosofía natural de la baja edad media el húmedo radical es un concepto fundamental: se interpreta como un fluido disperso por todo el cuerpo, indistinguible pero cuya presencia o ausencia se deduce de los efectos en el organismo. Procede del esperma de la concepción y se va consumiendo a lo largo del ciclo vital, lo que explica que la vida tenga un límite temporal. Sus funciones son básicas para la salud y la vida puesto que garantiza la permanencia del cuerpo y la cohesión de sus partes. Por ello, no resulta sorprendente que dicho concepto trascendiese de la medicina hacia otros saberes más o menos cercanos. Tras explorar el concepto y su desarrollo desde la tradición hipocrático-galénica hasta la formulación decisiva de Avicena, a quien también se debe su difusión, el estudio dedica sendos capítulos a la atención que despertó el húmedo radical en la teología (a partir de textos de Giacomo da Viterbo, Buenaventura, Joan de Rocatalhada, entre otros) y en la filosofía natural (en las obras de Alberto Magno, Pedro Hispano, Ramon Llull).

A continuación Ferrari se centra en el *De humido radicali*, que constituye la primera obra monográfica consagrada al húmedo radical. Según declara en el prefacio, Arnau la escribió con la finalidad de esclarecer para sus colegas las confusiones que, a su modo de ver, ciertos filósofos coetáneos propagaban acerca de este concepto. La estructura responde a esta intención polémica, puesto que los dos libros que componen el tratado dejan entrever su probable origen en dos *questiones disputate*, como se denomina al género escolástico que vehiculaba las discusiones públicas acerca de problemas determinados en el marco de la docencia universitaria. Una de esas *questiones* versa sobre la definición del húmedo radical y la otra sobre si era posible restaurarlo. En buena parte las confusiones que Arnau critica en esos filósofos indeterminados derivan, al parecer, de ciertos aspectos oscuros de la exposición del *Canon* de Avicena y la base para reconsiderarlas en el tratado son las categorías naturales de Aristóteles. Por otra parte, algunos argumentos parecen ir dirigidos a ideas que se remontan a Pedro Hispano y Alberto Magno. Arnau defiende que el húmedo radical es restaurable pero de modo incompleto, con un límite marcado por el calor vivificador. Por ello la medicina no permite alargar la vida más allá de ese umbral, aunque sí puede intentar evitar que el ser humano muera antes de llegar a él. El *De humido radicali* se revela, pues, como un escrito con una orientación fundamentalmente filosófica, pues se aproxima al tema desde la búsqueda de la verdad natural, no desde la utilidad terapéutica, según el criterio de la doble verdad, de origen aviceniano, que el mismo Arnau expone en el *De intencione medicorum* y que en el tratado que ahora nos ocupa le permite, por ejemplo, salvar los aparentes desacuerdos entre Galeno y la doctrina aristotélica.

Entre el siglo XIII y XIV, al generalizarse el *Canon* como libro de texto en el *curriculum* médico universitario, el húmedo radical pasó a ser tema de obligada atención y por consiguiente fue tratado en comentarios, tratados y *questiones*, algunos de los cuales son revisados en la introducción. Se dedica un capítulo específico a los médicos más cercanos cronológicamente a Arnau que abordan el tema: Bernat de Gordon y Pietro d'Abano.

Otros campos a los que traspasa el húmedo radical, por su relación con la duración de la vida, son los tratados de longevidad y de alquimia, en los que se centran los dos últimos capítulos de la introducción y que nos abren camino en el corpus pseudoarnaldiano. Los tratados de longevidad giran en torno a los recursos para retrasar la llegada de la vejez y alargar la vida. Si bien no pertenecen a la medicina académica, se basan en ella, con una orientación muy práctica y una doctrina simplificada, en la cual el húmedo radical ha sido sustituido por el húmedo natural. Además de las muestras más difundidas del

género (el *Secretum secretorum* y los escritos atribuidos a Roger Bacon) aquí se contempla el que circuló apócrifamente bajo el nombre de Arnau de Vilanova, el *De conservanda iuventute et retardanda senectute*. Finalmente Crisciani, hoy día una de las mejores conocedoras de la alquimia medieval, se adentra en la fortuna del húmedo radical en la tradición alquímica, en especial en el corpus pseudoarnaldiano y en el pseudoluliano, en los que este fluido se relaciona con la piedra filosofal, el elixir y el oro potable. De todos modos, en esas derivaciones del húmedo radical el tratado arnaldiano no parece haber tenido ningún papel. Ello no es sorprendente, habida cuenta que los manuscritos que lo transmiten son más bien pocos y que tampoco hay indicios claros de su uso por parte de los autores médicos que tratan el mismo tema. Así pues, parecen premonitorias de la escasa repercusión que iba a tener las últimas líneas del *De humido radicali*, en las que se auguraba que apenas un profesor de Montpellier sería capaz de entender el tratado. Como otras obras de gran calado teórico de Arnau, su difusión sería escasa, en contraste con el éxito de algunos de sus escritos prácticos.

Puesto que me es un tema caro, permítaseme extenderme en la cuestión de la astrología, que surge al comparar las aproximaciones al húmedo radical de Arnau y Pietro d'Abano, ausentes en el primero, pero presentes en el segundo. Estoy de acuerdo en que, como dice Ferrari, si nos atenemos a las obras de Arnau cuya autenticidad ha sido confirmada, Arnau muestra un tardío interés por la astrología y sus aplicaciones médicas pero, a diferencia de Pietro, no se detiene a explicar con detalle las técnicas ni los cálculos astrológicos. Sería un argumento para considerar espurios los tratados específicamente astrológicos que le atribuye la tradición como el *De iudiciis astronomie*, aún dudoso, o el *De sigillis*. Ahora bien, no veo por qué el rechazo de Avicena a la astrología médica hubiera podido «frenar» a Arnau en la identificación del influjo astral como origen de las propiedades ocultas (*proprietas*), incluyendo la forma específica. El hecho de que en una gran parte de las referencias dispersas por su obra a dichas propiedades no se precise que son provocadas por el influjo astral no significa, a mi parecer, que se ponga en duda su causalidad astrológica: simplemente se puede deber a que, en el contexto en el que se hallan, no es necesario especificarla. Tampoco es una contradicción el que la influencia de los astros no siempre se conciba debida a las propiedades ocultas, porque Arnau reconoce que puede proceder de estas o de las cualidades complexionales de los cuerpos celestes. Más que como resultado de una evolución a partir de las propiedades ocultas, Arnau parece «descubrir» la aplicación (moderada) de recursos astrológicos de repente, a partir de 1300 aproximadamente —por lo cual no la encontramos en el *De humido radicali*, anterior a esta fecha—, y ello, al parecer, es paralelo a un uso más

frecuente de las propiedades ocultas, muy limitado previamente. Por último el hecho de que rechace las especulaciones de astrólogos, adivinos y magos acerca del fin del mundo en sus obras teológicas no se opone al reconocimiento de cierto don profético infundido por las propiedades ocultas que encontramos en su obra médica, ya que va acompañado de la advertencia de no caer en la vana pretensión de vaticinar sobre acontecimientos futuros reservados a Dios.

Por supuesto mis observaciones afectan a aspectos muy menores en el conjunto del volumen y no cuestionan en absoluto la alta calidad y el gran valor de la labor realizada por los tres autores de esta obra, que sin duda está destinada a permanecer como un referente ineludible para el tema que trata. ■

Sebastià Giral, Universitat Autònoma de Barcelona

Katharina Rowold. *The Educated Woman. Minds, Bodies, and Women's Higher Education in Britain, Germany and Spain, 1865-1914*. New York, London: Routledge; 2010, 309 p. ISBN: 978-0-415-20587-0, € 76,70.

The Educated Woman versa sobre una cuestión más o menos tratada en cada uno de los tres países en los años objeto de estudio (Gran Bretaña, Alemania y España en la segunda mitad del siglo XIX y en los años del siglo XX que preceden a la I Guerra Mundial): el acceso de las mujeres a la educación superior o universitaria. Pero lo hace, a diferencia de otros trabajos, desde una perspectiva histórico-comparativa e integrando dicho análisis no sólo en el de la evolución y diversidad del movimiento feminista en cada uno de dichos países, sino también, de un modo especial, en el de las controversias y debates que dicho acceso trajo consigo en relación con la mente y el cuerpo de la mujer tanto desde el punto de vista científico —por naturalistas, médicos, ginecólogos, psiquiatras, higienistas, eugenistas, sexólogos, etc.— como social, intelectual y moral. Es decir, en relación con las distintas concepciones en liza sobre la naturaleza, diferencias sexuales o de género y roles sociales de las mujeres.

En cuanto a la estructura del libro, cada uno de los tres países dispone de un capítulo específico que, como indica la autora en la introducción, es posible leer de modo independiente. No obstante, no recomendamos dicha lectura, salvo que, previamente, se hayan leído, al menos, la introducción y las conclusiones. Sólo así se podrá captar algo de la riqueza analítica que aportan las compara-